

Tipo de subasta en primera licitación: 1.700.287 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 340.057,40 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de Bien: Solar.

Localización: Lg. Las Peñuelas, s/n, 28052 Madrid.

Registro número 42 de Madrid, tomo: 2311, libro: 9, folio: 71, finca: 497, inscripción: 2.

Descripción: Parcela A-1 en Madrid, sección sexta de Vicálvaro, al sitio de la Peñuelas. Superficie: 4980,50 m². Linda: frente con carretera de Vicálvaro a Rivas; Sur, con finca matriz de la que segrega; Norte, con Félix Beltrán, Hoy sus herederos; y este, con finca matriz de donde se segrega.

Valoración: 2.237.868,00 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 537.581,00 euros.

Carga número 1: Hipoteca de máximos a favor del Banco Pastor, S. A.

Lote 2.

Número de diligencia: 280423007893T.

Fecha de la diligencia: 5 de marzo de 2004.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.269.381,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 253.876,20 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de bien: Solar.

Localización: Lg. Cerro de San Pedro, s/n., 28052 Madrid.

Registro número 8 de Madrid, tomo: 2628, libro: 10, folio: 222, finca: 251, inscripción: 2.

Descripción: Parcela A-2. Sección cuarta de Vicálvaro, sitio del cerro de San Pedro. Superficie 3.854,6 m². Linda: frente con carretera de Vicálvaro a Rivas; Sur, con finca matriz de donde se segrega; poniente con finca matriz de donde se segrega y norte, con Félix Beltrán, hoy sus herederos.

Valoración: 1.732.146,00 euros.

Cargas: Importe total actualizado: 462.765,00.

Carga número 1: Hipoteca de máximos a favor del Banco Pastor, S. A.

Lote 3.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de mayo de 2004.

Notario autorizante: Maldonado Ramos, Ignacio.

Número de protocolo: 22302004.

Tipo de subasta en primera licitación: 219.359,31 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Deposito: 43.871,86 euros.

Bien número 1.

Tipo de bien: Finca rústica.

Tipo de Derecho: Pleno dominio.

Localización: Lg. Paraje «Cuarto Abajo», s/n, 16700 Sisante (Cuenca).

Inscrita en el Registro de San Clemente; tomo: 726; libro: 42; folio: 202; finca: 4800; inscripción: 1.

Descripción: Rústica. Viña en término municipal de Sisante, paraje «Cuarto Abajo», de dos hectáreas, cuatro áOreas y sesenta centiáreas, que linda: norte, Félix Turégano; sur, carretera de San Clemente; este, José Castillo y otros; y oeste, Carmen Meneses López.

Valoración: 219.359,31 euros.

Cargas: No constan cargas.

Propietarios:

Nombre o razón social: Estación de Servicio El Pica-zo, S. A.

NIF: A16016461.

Porcentaje de derecho: 100,00.

Número de inscripción de la hipoteca: 3.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 11 de junio de 2004.

Lote 4.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 18 de mayo de 2004.

Notario autorizante: Maldonado Ramos, Ignacio.

Número de protocolo: 22302004.

Tipo de subasta en primera licitación: 2.293.923,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 458.784,60 euros.

Tipo de bien: Finca rústica.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Localización: Lg. Paraje «Alto Mena», s/n, 16700 Sisante (Cuenca).

Inscrita en el Registro de San Clemente, tomo: 780, libro: 45, folio: 70, finca: 5254 inscripción: 1.

Descripción: Rústica. En término municipal de Sisante, paraje «Alto Mena», de una hectárea, cuarenta y seis áreas y veinte centiáreas, que linda: Norte, carretera de San Clemente; sur, José Alcañiz Escudero; este, Fernando Villanueva y Antonia Alcañiz Escudero; y oeste Francisco García Herraiz y Juan Molla Meneses. Sobre esta finca existe construida una estación de servicio. Constituye las parcelas 571 y 572 del polígono 31.

Valoración: 2.293.923,00 de euros.

Cargas: No constan cargas.

Propietarios:

Nombre o razón social: Estación de Servicio El Pica-zo, S. A.

N.I.F.: A16016461.

Porcentaje de derecho: 100,00.

Número de inscripción de la Hipoteca: 3.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 11 de junio de 2004.

Lote 5.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 14 de enero de 2004.

Notario autorizante: Maldonado Ramos Ignacio.

Número de protocolo: 1042004.

Tipo de subasta en primera licitación: 902.731,89 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 180.546,37 euros.

Bien numero 1.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de bien: Finca rústica.

Localización: Lg. Paraje Algibe, s/n, 06400 Don Benito (Badajoz).

Inscrita en el registro de Don Benito, tomo: 1432, libro: 632, folio: 188, finca: 30037, inscripción: 3.

Descripción: Trozo de terreno, en término de Don Benito, denominado Algibe o Travesada, de cabida, después de la segregación efectuada, cuarenta y dos áreas y ochenta centiáreas. Linda: Norte, en línea de ochenta metros con terrenos del ministerio de obras públicas; sur, con resto de la finca matriz de donde se segregó propiedad de don Ángel Avilés Revuelta; este, en línea perpendicular al eje de la autopista NC-430 y que mide setenta metros, también con resto de la finca matriz; oeste, con el camino de Don Benito y parcela de doña Manuela Avilés Revuelta.

Valoración: 902.731,89 euros.

Cargas: No constan cargas.

Propietarios:

Nombre o razón social : Los Aljibes, S. A.

N.I.F.: A06014864.

Porcentaje de derecho: 100,00.

Número de inscripción de la hipoteca: 6.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 27 de julio de 2004.

Lote 6.

Hipoteca constituida.

Fecha de otorgamiento: 14 de enero de 2004.

Notario autorizante: Maldonado Ramos, Ignacio.

Número de protocolo: 1042004.

Tipo de Subasta en primera licitación: 125.325,50 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Depósito: 25.065,10 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Tipo de Bien: Finca rústica.

Localización: Lg Paraje Madriguera, s/n., 16212 Pozzrubielos de la Mancha.

Inscrita en el Registro de Motilla del Palancar, tomo: 1034, libro: 10, folio: 57, finca: 1263, inscripción: 2.

Descripción: Rústica. Tierra secano cereales en el paraje Madriguera. Tiene una superficie de 2 hectáreas 66 áreas y 65 centiáreas. Linda: Norte; camino de Cercutilllo; sur, autovía Madrid-Valencia; este, herederos de Isidra Martínez Saiz y de Luis Nohales Casas; y oeste, Bienvenido Luján y otros. Formada por las parcelas 197, 315, 316, 317, parte de 312 del polígono 16.

Valoración: 125.325,50.

Cargas: No constan cargas.

Propietarios:

Nombre o razón social: Estación de Servicio El Pica-zo, S. A.

N.I.F.: A16016461.

Porcentaje de derecho: 100,00.

Número de inscripción de la hipoteca: 3.

Fecha de inscripción de la hipoteca: 27 de abril de 2004.

Lote 07.

Número de diligencia: 280423034108H.

Fecha de la diligencia: 1 de diciembre de 2004.

Tipo de subasta en primera licitación: 33.100,63 euros.

Tramos: 1.000,00 euros.

Depósito: 6.620,12 euros.

Tipo de derecho: Pleno dominio.

Bien numero 1.

Tipo de Bien: Garaje.

Localización: Ed. Tembo Banús, s/n., 29600 Marbella (Málaga).

Registro número 3 de Marbella. Tomo: 1594, libro: 568, folio: 142, finca 47317, inscripción: 1.

Descripción: Plaza de aparcamiento señalada con número 28 en el sótano primero. Superficie útil de once metros y veinticinco decímetros cuadrados, correspondiéndole, además, una participación en zonas comunes de catorce metros tres decímetros cuadrados. Esta finca tiene asignado como anejo inseparable el trastero «T28», con una superficie construida de 4 metros 30 decímetros cuadrados.

Valoración: 33.100,63 euros.

Cargas: No constan cargas.

Madrid, 7 de agosto de 2006.—La Jefa de Dependencia Adjunta de Asistencia y Servicios Tributarios, Ana Jiménez García.

49.946/06. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete sobre prescripción de depósitos.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos «necesarios sin interés», que a continuación se detallan, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, se ha iniciado por esta sucursal expediente de prescripción de los mismos, respecto de los que no consta reclamación alguna para su devolución. Se publica el presente anuncio para que, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, puedan presentarse alegaciones por quien acrediten su derecho. Transcurrido dicho plazo, el importe será aplicado al Tesoro Público.

N.º Depósito	Fecha de constitución	NIF	Propietario/Garantizado	Importe - Euros
E029474 0	27/02/1984	P0200300B	Ayuntamiento de Albacete	647,22
E029620 0	13/04/1984		Martínez Jiménez, Luis	601,01
E029864 0	02/08/1984		Comercial Colominas, S. A	1.471,07
E030531 0	07/02/1985		Cía. de Seguros Cervantes	8.414,17
E030605 0	26/02/1985		Pingarrón Pérez, Potenciana	4.765,70
E030684 0	25/03/1985	P0200300B	Ayuntamiento de Albacete	1.803,04

N.º Depósito	Fecha de constitución	NIF	Propietario/Garantizado	Importe - Euros
E030743 0	18/04/1985	A03126331	Cines Albacete, S. A	601,01
E030812 0	14/05/1985		Fernández Alonso, Josefina	601,01
E030910 0	17/06/1985	74454602	Villanueva Corcoles, Ramón	1.031,34
E031293 0	22/10/1985		González Marchante, Fca.	1.115,88

Albacete, 7 de agosto de 2006.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.

MINISTERIO DEL INTERIOR

49.954/06. **Acuerdo de fecha 3 de agosto de 2006, del Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona, sobre requerimiento de desalojo voluntario personas que ocupan ilegítimamente el acuartelamiento sito en Passeig Joan de Borbó, 11, de Barcelona.**

Por acordado en el expediente de recuperación posesoria del inmueble correspondiente al acuartelamiento de la Guardia Civil, sito en el Passeig Joan de Borbó, 11, de Barcelona, que instruyó, en virtud de Orden del excelentísimo señor Ministro del Interior, de fecha 20-2-2006, y cumplimentando lo dispuesto en el artículo 59.6.a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se requiere a las personas que ocupan ilegítimamente el citado inmueble para que en el plazo de cinco días procedan al desalojo voluntario del mismo, significándoles que si no atendieran voluntariamente a dicho requerimiento se actuará en la forma que se señala en el artículo 56.b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Sant Andreu de la Barca, 3 de agosto de 2006.—El Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona, Luis Garrido Alcantarilla.

49.959/06. **Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de declaración de nulidad de canje.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación de procedimiento para la declaración de nulidad del canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los quince días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, n.º 28, Madrid 28027.

Nombre y apellidos	DNI/TR
Ramiro Aurelio Guayllas Lozano	X4718049J
Nelson Vinicio Imbaquinga Fuina	X4259599E
Kleiver Patricio Jiménez Villalba	X4226329X
Fredi Alfonso Lanchi Gonzaga	X3920082P
Elba Mercedes León Cascante	X2884756G

Nombre y apellidos	DNI/TR
Segundo Raúl Muñoz Flores	X4427413M
Pablo Alexander Ortega Cordova	X4136197S
William Rolando Quilligana Salazar	X3053944G
Orlando Quishpe Catagna	X4280174N
José Antonio Ramírez Cuenca	X4145611E
Narcisa de los Ángeles Reyes Apolo	X3245331P
Sandra María Rivera González	X3884408F
Ángel Alfonso Sandoval Arce	X3718501E
Félix Luciano Solís Jiménez	X3788095H
Pablo Eduardo Tatayo Chulca	X3756215Q
Juan Bautista Tenecela Jara	X2146684W
Guido Javier Ubillos Pazmiño	X4269542Y

Madrid, 8 de agosto de 2006.—El Jefe Provincial de Tráfico de Madrid, Cristóbal Cremades Rodríguez.

MINISTERIO DE FOMENTO

49.898/06. **Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la información pública y se convoca al levantamiento de las actas previas a la ocupación de determinados bienes y/o derechos afectados por las obras de los proyectos que se indican.**

Por Resoluciones de la Dirección General de Carreteras de fechas 20 de julio de 2006, 17 de marzo de 2006, 14 de julio de 2006, 4 de mayo de 2006, 23 de marzo de 2006, 15 de octubre de 2004, 15 de diciembre de 2005, 24 de febrero de 2005, 27 de julio de 2005, 13 de junio de 2006 y 14 de julio de 2006, respectivamente, se aprobaron los siguientes proyectos:

«Proyecto de construcción. Autopista de Peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante. Enlace de Busot-Mutxamel.» Clave: 98-A-9904.A.

«Proyecto autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (desde el p.k. 32+300 a final de obra). Incluida variante N-332 en El Campello.» Clave: T8-A-9904.A.

«Proyecto autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (desde el p.k. 32+300 a final de obra). Incluida variante N-332 en El Campello.» Clave: 98-A-9904.A.

«Proyecto de construcción. Ampliación a tres carriles de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Tramo: Autopista de peaje A-7-Autovía El-20. Viaductos, pasos superiores, señalización, ordenación ecológica, estética y paisajista y obras complementarias.» Clave: 98-A-9904.B.

«Proyecto de construcción. Autovía EL-78. Tramo: Autovía A-7 del Mediterráneo-Elche. Firmes, estructuras, señalización y obras complementarias.» Clave: 98-A-9904.E.

«Proyecto de trazado de autovía A-78. Crevillente-Autovía A-7 del Mediterráneo.» Clave: T8-A-9904.F.

«Proyecto de construcción. Autovía A-78. Tramo: Crevillente-Autovía A-7 del Mediterráneo. Firmes, estructuras, señalización y obras complementarias.» Clave: 98-A-9904.F.

«Autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31. Del p.k. 5+600 al 32+300 (explanaciones y drenaje transversal)» Clave: 98-A-9904.A.

«Autovía A-79. Tramo: Carretera N-338-Autovía A-31 de Alicante (explanaciones y drenaje transversal)» Clave: 98-A-9904.D.

«Proyecto de construcción. Autovía A-79. Carretera N-338-Autovía A-31 de Alicante (explanaciones definitivas, firmes, estructuras, señalización y obras complementarias)» Clave: 98-A-9904.D.

«Proyecto autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (del p.k. 5+600 al p.k. 32+300). Estructuras-III, integración ambiental y obras complementarias.» Clave: 98-A-9904.A.

Las citadas aprobaciones implican la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes y adquisición de derechos correspondientes, a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, en base a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras, modificado por el artículo 77 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (Boletín Oficial del Estado de 31 de diciembre), a cuyo tenor se declara de urgencia la ocupación de los bienes afectados por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de las mencionadas obras, así como de acuerdo con el artículo 16.4 de la Ley 8/1972, de Autopistas en régimen de concesión.

La tramitación de los correspondientes expedientes expropiatorios se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la L.E.F. y atendiendo a lo señalado en su artículo 52.2.º y 3.º del mismo texto legal, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación anexa, para que, en los días que se señalan a continuación, asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que habrán de recoger los datos necesarios para la valoración previa y oportuno justiprecio de los mismos, sin perjuicio de trasladarse a la finca, si se considerase necesario:

«Proyecto de construcción. Autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante. Enlace de Busot-Mutxamel.» Clave: 98-A-9904.A

Término municipal: Mutxamel. Lugar: Ayto. de Mutxamel. Día: 04-09-2006. Horas: 16:00 a 18:30.

«Proyecto autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (desde el p.k. 32+300 a final de obra). Incluida variante N-332 en El Campello.» Clave: T8-A-9904.A

Término municipal: El Campello. Lugar: Ayto. de El Campello. Día: 05-09-2006. Horas: 10:00 a 14:00.

«Proyecto autopista de peaje AP-7. Tramo: El Campello-Autovía A-31 de Alicante (desde el p.k. 32+300 a final de obra). Incluida variante N-332 en El Campello.» Clave: 98-A-9904.A

Término municipal: El Campello. Lugar: Ayto. de El Campello. Día: 05-09-2006. Horas: 10:00 a 14:00.

«Proyecto de construcción. Ampliación a tres carriles de la Autovía A-7 del Mediterráneo. Tramo: Autopista de peaje A-7-Autovía El-20. Viaductos, pasos superiores, señalización, ordenación ecológica, estética y paisajista y obras complementarias.» Clave: 98-A-9904.B

Término municipal: Elche. Lugar: Centro Social de Elche. Día: 06-09-2006. Horas: 10:00 a 14:00.

Término municipal: Crevillente. Lugar: Ayto. de Crevillente. Día: 06-09-2006. Horas: 16:00 a 18:00.